

ENTORNO

La Fifa insiste a los agentes en “frenar los excesos” de las comisiones con la nueva regulación

El regulador ha remitido una carta a los representantes del colectivo, en los que se defiende un límite del 10% de comisión por traspaso frente a los que reivindican un mercado libre.

Palco23
11 nov 2019 - 18:00



La Fifa no se doblará ante las presiones de los representantes de los futbolistas. El regulador ha remitido un escrito de respuesta a este colectivo, en el que se mantiene firme en su intención de limitar al 10% las comisiones que pueden recibir del club vendedor en cada traspaso de un jugador. “Lejos de ser anticompetitivo o ilegal, las medidas propuestas por la FIFA son moderadas, bien pensadas y razonables”, señala en esa carta.

El pasado septiembre, la institución presidida por Gianni Infantino anunció que, además de establecer ese 10% de comisión máxima, los agentes podrán cobrar hasta un 3% de la remuneración del jugador, el mismo porcentaje de dinero que podrán facturar los representantes de los clubes que participen en el traspaso. Asimismo, se ha limitado la

representación múltiple para evitar conflictos de intereses entre los agentes y los intermediarios que participan en el traspaso de un jugador.

En contra de lo que reivindican los agentes, la Fifa mantiene que “no se trata de que el fútbol sea un llamado mercado libre. Se trata más bien de enmarcar una regulación responsable y razonable para frenar los excesos del mercado libre y, al hacerlo, proteger los intereses del fútbol”, según la misiva desvelada por *Associated Press*. Ello, en respuesta al razonamiento de *superagentes* como Mino Raiola, Jonathan Barnett y Roger Wittmann, que reclamaban poder ganar tanto como les permitiera su habilidad negociadora.

En juego no sólo está la reputación del sector, sino un negocio que en 2018 ascendió a 548 millones de dólares (483 millones de euros). Este importe equivaldría a un 7,8% del importe global que destinaron los clubes a la compraventa de futbolistas, pues en muchas ocasiones no se realizan tales pagos. Sin embargo, hay situaciones incomprensibles, como que Mino Raiola recibiera 27 millones de los 105 millones de euros en los que se tasó su traspaso de la Juventus al Manchester United.

“El paquete completo de medidas tiene como objetivo mejorar la transparencia, proteger el bienestar de los jugadores, mejorar la estabilidad contractual y también elevar los estándares profesionales y éticos”, enfatiza la carta, firmada por la directora de fútbol profesional de la Fifa, Ornella Desirée Bellia, y el responsable de intermediarios, Luís Villas-Boas Pires.

Esta batería de reformas en el mercado de fichajes también contempla limitar la cesión internacional de jugadores de 22 años o más y, a partir de la temporada 2020-2021, se establecerá un máximo de ocho cesiones internacionales, que se reducirá a seis para la temporada 2022-2023. Esta medida implica que en esa campaña sólo se podrán ceder un máximo tres jugadores e incorporar a otros tres futbolistas en calidad de cedidos.